

RESOLUCIÓN Nº 0750

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 1.1 MAY 2022

VISTO:

El Expediente Nº 00401-0309353-6 del registro del Sistema de Información de Expedientes, en cuyas actuaciones el Ministerio de Educación gestiona la aprobación del Formulario Digital "Declaración Jurada de Cargos y Horas Cátedra" en el Sistema Mi Legajo, dejando sin efecto los anteriores formularios aprobados por Resoluciones Nros. 1327/97 y 621/04; y

CONSIDERANDO:

Que tal iniciativa tiene como finalidad sistematizar las Declaraciones Juradas de Cargos y Horas para el personal escolar (Docente y Asistentes Escolares);

Que dicho procedimiento dará certezas a los directores en los ofrecimientos de suplencias e interinatos, debiendo el agente imprimirla y entregarla en ese momento a fin de evitar procesos de auditorías y sumarios por falsedad en las mismas;

Que la Secretaría de Administración, la Dirección Provincial de Planificación y Coordinación de Sistemas, Procesos y Soportes y la Sectorial de Informática de esta Jurisdicción tomaron conocimiento de lo gestionado en autos;

Que el presente trámite cuenta con el aval de las Direcciones Provinciales de Tecnologías Educativas, Educación Técnica, Educación Intercultural Bilingüe, Educación Hospitalaria y Domiciliaria, Bienestar Docente, Educación Especial, Educación Rural, Educación en Contexto de Privación de la Libertad, Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, Educación Física y de las Subsecretarías de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Superior;

Que la Secretaría de Educación dio prosecución al trámite;

Que la Dirección Provincial de Asuntos Jurídicos y Despacho se ha expedido en Providencias Nros. 0488 y 1436/22;

Que la Dirección General de Procesos de Gestión y Asistencia al Sistema Educativo glosa el Manual del Usuario destinado al personal escolar del Ministerio de Educación;

Que ha tomado intervención la Dirección General de Recursos Humanos informando que dicho Formulario será de aplicación a todo el personal escolar cada vez que modifique su situación de revista, permitiendo que las Direcciones Escolares o Supervisiones Escolares que cuentan con SigaeWeb, puedan acceder y visualizar la



Declaración Jurada antes de ofrecer una suplencia, o en situaciones de control por esa Dirección General;

Que además aclara que se deberá aprobar la obligatoriedad establecida por el Artículo 27º del Anexo II del Decreto Nº 3029/12 el cual establece: "Los aspirantes no podrán asumir las suplencias ofrecidas si no presentan su correspondiente declaración jurada de cargos y horas. Sólo se podrá ofrecer una suplencia a aquel aspirante que no quede incurso en alguna causal de incompatibilidad", así como lo dispuesto en el Artículo 4º "La aplicación y observancia del Régimen de Acumulación de Cargos y Funciones – Ley Nº 4973 y modificatorias Nros. 10469 y 11237 será responsabilidad directa de los Directores, Supervisores o Directores Regionales, según corresponda de acuerdo con la vía jerárquica, cuando se trate de situaciones de incompatibilidad de hecho o por nuevos ofrecimientos de suplencias" y Artículo 8º "La Dirección General de Recursos Humanos del Ministerio de Educación será el órgano de control y verificará periódicamente el cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre acumulación de cargos, horas cátedra y/o funciones, ello sin perjuicio de lo dispuesto en el Artículo 5º. Dicho organismo será responsable directo en casos de ingresos, ascensos o incremento de horas cátedra, para lo cual requerirá de cada aspirante, con carácter obligatorio, la presentación oportuna de la Credencial Única Docente";

Que destaca que en caso que la Declaración Jurada sea requerida por la autoridad competente, deberá encontrarse certificada previamente por el superior del organismo donde cumpla su desempeño el agente involucrado;

Que asimismo advierte que se deberán dejar sin efecto los anteriores formularios, aprobados por Resoluciones Nros. 1327/97 y 621/04;

Que la Dirección Provincial de Recursos y Servicios solicita la confección de la norma legal;

Atento a ello;

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

1°) - Dejar sin efecto los formularios de Declaración Jurada de Cargos y/u Horas Cátedra aprobados por Resoluciones Nros. 1327/97 y 621/04 de esta Jurisdicción.

2°) - Aprobar el Formulario Digital "Declaración Jurada de Cargos y Horas Cátedra" en el Sistema Mi Legajo cuyo Manual de Usuario destinado al personal escolar



(Docente y Asistentes Escolares) de este Ministerio, como Anexo, integra el presente decisorio.

3°) - Establecer la obligatoriedad de todo el Personal Escolar (Docente y Asistentes Escolares) de registrar cada novedad en su situación de revista y de presentar la Declaración Jurada ante el requerimiento de autoridad competente, debidamente certificada previamente por el superior del organismo donde cumpla su desempeño el agente involucrado, ello en los términos del Artículo 27° del Anexo II del Decreto N° 3029/12 y del Artículo 4° del Decreto N° 1492/95, en lo referido al Régimen de Acumulación de Cargos y Funciones – Ley N° 4973 y modificatorias Nros. 10469 y 11237.

4°) - Hágase saber y archívese.

Lic. ADRIANA CANTERO

MINISTRA DE EDUCACIÓN PROVINCIA DE SANTA FE



Anexo de la resolución N° 0750

1

PROVINCIA DE SANTA FE

MANUAL DE USUARIO MÓDULO DDJJ CARGOS-HORAS CÁTEDRA



Vigencia del Módulo:

El módulo para confeccionar las Declaraciones Juradas de Cargos y Horas Cátedra estará disponible en la aplicación MI LEGAJO durante todo el año, ya que el agente en el transcurso del ciclo lectivo puede llegar a modificar su carga laboral.

Alcance del Módulo:

El nuevo módulo estará disponible para todo agente que se desempeñe como Personal Escolar Docente y/o Asistente Escolar, con situación de revista titular, interino y/o reemplazante, en Escuelas del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe, del ámbito oficial y las pertenecientes al Servicio Provincial de Enseñanza Privada (SPEP). También deberán hacer uso del módulo aquellos agentes que ingresan por primera vez al sistema educativo al momento de aceptar una suplencia en un establecimiento educativo de la provincia.

Se deberán consignar todos los cargos y/o horas cátedra que posea el agente en el ámbito Nacional, Provincial, Municipal y Comunas, conforme Ley 11237 y 10469.

Funcionamiento del Módulo:

Para ingresar al Módulo Declaraciones Juradas de Cargos y Horas Cátedra el agente ingresará al Aplicativo Mi LEGAJO, el mismo está disponible en el Portal de Gestión Educativa (<u>https://www.santafe.gob.ar/gestioneducativa</u>)



Indicando como usuario y contraseña los mismos datos de acceso a la ID CIUDADANA/INTRANET

•	
<u></u>	
ICIAR SESIÓN	- 1
ala na mananana na mananan na mananan mananan na manananan	ana
O Información	
A Sino poese, utiles como usor la su Manara de D.H.	Visuaria:
CALLS FROM THE ADDRESS CONTRACTOR FROM THE ADDRESS	
Territrin gands ingress can RENTFICACIÓN CUDÁLANA (3	Contrases.
	the second se
N no parse cuesto de unición par (ver highlightit	the state and the state of the state
n ganna ingerer car isistificación cuidalana 🕃	Contrase4s

Una vez dentro del Aplicativo MI LEGAJO debe ingresar al Módulo "DDJJ Cargos/ Horas "



Al ingresar al módulo en primer lugar el agente deberá leer la "Información Importante" que contiene instrucciones y recomendaciones a tener en cuenta a la hora de confeccionar la Declaración Jurada.

PROVINCIA DE SANTA FE

MINISTERIO DE EDUCACIÓN



Deberá tildar la opción "He leído y acepto las condiciones para poder continuar.", y hacer clic en "Comenzar->"

La generación de la Declaración Jurada está organizada en 5 etapas o pantallas secuenciales:

- 1/5. MIS CARGOS SARH
- 2/5. MIS HORAS CÁTEDRA SARH
- 3/5. OTROS CARGOS / HS CÁTEDRA / En otros Órdenes o Jurisdicciones
- 4/5. BENEFICIOS JUBILATORIOS
- 5/5 PANTALLA FINAL DE GENERACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

Cada agente podrá navegar entre las mismas revisando y actualizando la información que corresponda en su caso. Toda la información cargada se guardará.

Sección "1/5. MIS CARGOS SARH"

En esta sección se visualizarán los cargos que posee el agente y que están registrados en SARH con sus ausencias, si es que las tuviera.

Ĩ



Ingresando en la opción "Horarios y Ausencias" deberá registrar la carga horaria. Si corresponde deberá también registrar si en alguno de esos cargos tiene alguna ausencia ingresando el código e inciso y fechas desde/ hasta como se muestra en la siguiente imagen:

digo:	a	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	encisity.	. DETICHACIONI EN CANDOS O CONSCIENTEN DE CARACTE
cius Desche!	41/04/20g1] Fecha Hasta	(dl/mm) ++++
Lanna de pressación de	Nervicos		Gércoles	Aeves
Lines de pressición de		- 10.00	(tércoles	Juives
Lanes		10.00	Kiárcolisa a[12:00] [-:-	
Lanes		10.00	Gerecites 0[12:00 []0[[Jurving Viernes]a

Luego de registrar los datos correspondientes deberá finalizar la carga haciendo clic en "Guardar".

Si Cancela no perderá la información registrada en el resto de las pantallas.

Al seleccionar la opción "Guardar" el sistema le confirmará la carga realizada, y deberá cerrar el cuadro de diálogo para continuar la confección de la Declaración Jurada.

• •

• .

Cerrar 🗙



En la opción "Agregar" podrá acceder para registrar los cargos que posea y no se hayan visualizado en la pantalla anterior.

- 1 Futa o 177	ser in a Careo a			
/5. MIS CARGOS SAR	4			
• • • • •				
	· · · · · ·		k	Anter pr 🕢
217342 - Priceso 00411 - EES One	Nor / 90 Ha. Nade Hro 411 "Leonidas Gambart	as' / Rosarto / Turno MetuLno	Horar	los y Ausencias 🖍
Autor Con + Chillips 41	Ancies & OEBREGACION TRAMETORIOS	EN CARODE O COMORDHEL DE CARACTER	Facha desde: 81/04/3821	Firshin Hanka;
Lunes	Martee	Milecoles	Jueves	Vienais
:		10:00 a 12:00	. !	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
· · ·				•
، بعد ، الله معد م	1-max 1944,		. •••••	
مىيە بىر بىرە بىرەمىرە ، بىر			and the same same same	
•				

AGREGAR HORAS	CATEDRA			
ID Cargo:		Corga Horaria	• •	
1-Cargo				V
Materia:	Nombré de la Materia asoc	Sodà el Caigo		٩
2 Establecimienio:) Nombre del establecimien	10 donde ejerce el Cargo	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	٩
3 Fecha Toma Post) dti/mm/aass Mäitmo 265 diss interior al d	La de la focia	· (•
Situación Rev.:		Coservaciones:	Les observationes	que accestore necessia

En este menú podrá registrar los datos del cargo que posea y no se haya visualizado en la pantalla anterior. Si conoce el número de ID del cargo lo podrá indicar, si no lo conociera podrá seguir completando los demás campos.

1- En cargo indique al menos la primera letra del nombre del mismo y haciendo clic en la lupa podrá visualizar el nomenclador y seleccionar el que corresponda.

JSCADOR D	E CARGO									s and served
Buscan	A				10	••••			••••	
0	Feedscador	Vocel							Ć	→]
Θ	Coordinador	Am							E	→]
9	Coordination	Lengen E	drurĝers -						ſ	•
9	Sacratario E	ervela Cer	vechai						E	•]
9	Chapterin Su	mariante							ſ	→
0	Jele Depert								[?]
8	Actiliat Doc	ente Mure	o Oʻdåctico						ſ	•
0	S Mintecario								ľ	5]
9	Jété Departa	méréo Sa	pervisor Eac	da .					S.	•

Ę.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

2 - En el campo Establecimiento también podrá indicar las primeras letras del nombre del mismo y haciendo clic en la lupa el sistema le habilitará las opciones para que pueda seleccionar el que corresponda.

USCADOR D	E ESTABLECIMIENTOS.	
Buscar:	SAR	
G	525-DOMINGO FAUSTINO GARMENTO/BELLA ITALIA	[€]
6	BIG-DOM/ENCO FAUSTINO SARMATENTO/DOLONIA SAN JOSE	•
6	(SDOMINGO FAUETTINO BARMEINTO/COLONIA REDONOLISTA	. 🔁
6	75-PRIM. HOCT. Nº 75 THUR A ALTARBACH 66 SARMIENTO/VILLA GUILLERMINA	ET
0	SIG COMPICE FAISTING SARMIENTOFL RABON	[<u>}</u>]
6	ID-ESCUELA NORMAL SUPERIOR NEO 30 'DOMINOO MUSTIKO GARMIENTO'/ESPERANZA	[<u>Э</u>]
3	S48-DOMONGO FAUSTONO SARINËNTO/RESONQUISTA	Ð
0	I-CESAR FERRARIM/TOSTADO	- 53
6	57-DOMINGD FAUTTOND SAMMENTD/TOSTADD	E

3- Deberá indicar la fecha de toma de posesión de ese cargo.

4- En la opción turno deberá seleccionar el que corresponda a su cargo.

5 - En situación de Revista indicará lo que corresponda a su cargo. También tiene un espacio para dejar asentada la observación que considere pertinente. Para finalizar la carga deberá hacer clic en el botón "Guardar"

Una vez finalizada la carga de la primera página de opciones a completar deberá indicar la opción "Continuar" que se encuentra en el margen inferior derecho de la pantalla.



Sección "2/5. MIS HORAS CÁTEDRA SARH"

En esta segunda pantalla de opciones a completar se visualizarán las horas cátedra que el agente tuviera registradas en SARH, y si las mismas están licenciados.

→HORAS CÁTEDRA SARH		· · ·	2. Aguran 🛈
Attata - Historia / Economica y A	drifeilitriscille / 3 His.		meter / H
OESO - CFS. Oriversis into 300 . Ar	tje Carlna Ours" / Rotsino / Turro Activitio		للغيب
American & Gospon Refeo Lanes Martes	Militades	Fecha dente: Pecha Juarrea Via	15 1 0
	10:00 a 12:00		
	معادی میں دور دیکھر کا معاد میں		
Maranda manana mana	Antonio de la contraction de la contract		
662274 - Hittoria / Comercia y A COSC - E E & Orientatio NO 360 Jo	denimistración / 3 Hs. 134 Carlos Durd' / Rosano / Turno Farde	Horarios y Ace	endos 🧨
American 4 Cédiga: ivilez		forin Grain Perin	Harter
Lines	Militolies	Alerve Vi	
	12.11,11.11,00		
	·····		

4



 1- Al igual que en la sección anterior, en esta pantalla ingresando en la opción
 "Horarios y Ausencias", de todos los ID que posea, se deberá registrar toda la carga horaria que desempeña en las horas cátedra que tuviera.

20dīg#	[•••••	Incisor) 5		
lacha Desde,	(dd/mm)	1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.			Fecho Hasta	dő/com/ages		
lorarios da prestación	de aervicios de activitations	ar in distancia	eg e nager ande	(kedat) oʻgalqalindiga	<u>aan din ber</u> ieke deke	an a	and and a state of the state of t	<u>in dr</u> aante stiedele
lorerios de prestación	de servicios		artes	10:00	Mércoles			Tarmes
lorerios de prestación Lumen		<u></u>	aitus]o[-:]	10:00	Mércolez a 12:00	Juores]a[:]

Si corresponde deberá también registrar si esas horas tienen alguna ausencia, ingresando el código e inciso y fechas desde/ hasta.

Finalizará la carga seleccionando la opción "Guardar". Recuerde que si cancela no perderá la información registrada en el resto de las pantallas.

2 - En "Agregar" podrá acceder para registrar las horas cátedra que posea y no se hayan visualizado en la pantalla anterior.

D Cargo	0	Caiga Horaria.	0	
Carigo;				•
Maleria:	Nombre de la Materia asc	ociada al cargo		٩
Establecimiento:	Nombre del establecimie	nto donde ejerce el Cargo		٩
Fecha Toma Pos.;	dd/mm/saaa Máximo 365 dias enterior al	D Turno: dia de la fecha		
Situación Rev.:		Obselvaciones:	Las abservaciones (que (03240924 340 5631):



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

En este menú podrá registrar, si es que lo conoce, el ID de las horas, si no lo conociera podrá seguir completando los demás campos. En **Cargo**, podrá desplegar la lista y visualizará el nomenclador para poder seleccionar el que corresponda.

	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
80 化制度机		Carga Hoteria.	V	ويرود المهر ورود ورود ومر
····				
Cargo:		المراجع والمراجع		
	·			
Materia:	Catedraticos Eac. Primar	35		1
	Catedraticos Educación F	Asies Primasia		
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Catedraticos Esc. Media	r técnica		
Caratile cinventor	Catedraticos Esc. Media	y Tecnic as Transferidas		Ľ.
	Caledraticos Educación F	Fisica Secundaria		
	Contention Institute Sup	enur orier TexasTerrico		1
Fecho Yoma Post	Catedratico Superior Cult	uta		
	Reference Cultura			- 00 A 64
	2 Cateditaticos Esc. Media: Constructione Esc. Primari	y Techica Ist-No Ecripal		\$.
Charman Dest	Catedratico Superior Cap	ac., Invest. y Des. Our		\$2
2012012012023	Catedratico Sup. Capac.,	forest, y Des.Cust Tranf		
	Docente Especialista de l	Dropesta de Colora Terradoldon		
and a sector of a barrent data site details the behavior in the	Cateoraticos Esta Medias	CELANUA INTENSICES		

En la opción **Materia** podrá indicar las primeras letras del nombre de la misma y haciendo clic en la lupa el sistema le habilitará las opciones disponibles para que pueda seleccionar la que corresponda.

SCADOR (DEMATERIAS.	• <u>•</u> •••		-		۲. ·	• •	<u>.</u>	
والقرائب والمستحد مستك	::::::::::::::::::::::::::::::::::::::		Contraction of the second	and Nakati	ا تا مالاً موللاً المار ا		na thale and	\$~C722;\$-1	ల సంత్రికి •
Buscan	A	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	9						
0	Techologis (Taller I	fréničkog (÷
8	Terrebgia (Contab	ilidad-Esc. Mod.)							2.4
0	Yecnologie (Edus.P	Tacl-Est.Median)							
9	Tecnológia (Educ.P	vact-Esc.Toc.)							Za
0	Tacnologia (Trab.P	rettens)							5
Θ	Tecnologia (12ller)								[+
0	Pelcologie dei Suie	ito gua Apranda I							4
Θ	Mitemitick (y av)	Okłastkie							•
Θ	Lengin y Liver I y s	o Didictica							€

MINISTERIO DE EDUCACIÓN



Luego completará los demás campos disponibles: establecimiento, fecha de toma de posesión, turno, cargo, situación de revista y observaciones si desea registrar lo que considere pertinente.

Para finalizar la carga deberá hacer clic en "Guardar". Luego de registrar lo correspondiente a horas cátedra haciendo clic en "Continuar" que se encuentra en el margen inferior derecho de la pantalla accederá a la tercera pantalla de opciones a completar.

Sección "3/5. OTROS CARGOS / HS CÁTEDRA / En otros Órdenes o Jurisdicciones"



En esta pantalla, haciendo clic en "Agregar" el agente deberá indicar las horas y/o cargos que desempeña en otros ámbitos, Nacional, Provincial, Municipal y/o Comuna.

EGAR OTROS GARGO	35 / HORAS CATEDRA			
argo / Hora Ustedra:	en den de ser sont ander de ser sont an	Carga Horsha	9 9	
ipo Cirganijeno;		ortenting of the second s	ings, to of section dol Corps	naanaan oo bahadaan ah sana ah sana ah sana ah ahaad oo haadaadaan ah sana ah sana ah sana "BBS" ah sana aana dahadaa ahaanaa ah sana ah sana ah sana ah
tovincia.	y paga nga paga paga paga pagana na kanan pang paga pananana . Ika m n 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	■ : Localidad:		
edm Derkle	odľanný sala	Fenne Hasta	dd/nm/aaaa	
alloche i Inc.	ระบุรุญจารี องรู้ไหล่ๆ มากเรียงที่สารแปลเรื่องไป เราสารเป็นเป็นเป็นเป็นเป็นเป็นเป็นเป็นเป็นเป็น	Deservaciones	Les Aren and and the	anna an a channa ann ann an an an Sàite Stàite Islands Sàite an taoirte an an an an an an an an
lorartau de presideción de l	eruhitos	ad Breaks		Vienes
)•[]	
	[-:-]•[-:]]=]

Allí deberá completar todos los campos en función de dejar registradas las horas y/o cargos que desempeñe fuera del ámbito de los establecimientos educativos pertenecientes a la Provincia de Santa Fe. En la opción "Artículo / Inc.:" podrá indicar, si es que corresponde, si estos cargos u horas poseen alguna ausencia.

Luego de registrar lo correspondiente a esta pantalla, y de guardar dichos datos, haciendo clic en Continuar" accederá a la cuarta sección de opciones a informar. Se aclara que si no posee cargos u horas en esta situación puede hacer clic en continuar y avanzar a la cuarta sección.

Sección "4/5. BENEFICIOS JUBILATORIOS".



En esta pantalla, haciendo clic en "Agregar" el agente deberá indicar, si corresponde, los cargos u horas con Beneficios Jubilatorios que tuviera al momento de confeccionar la declaración jurada las horas y/o cargos.

PROVINCIA

EGAR BENEFI	CIO JUBILATORIO		
ingo	Numbre del Cargo por er que	v Sue stone Regimen Jub (Ley):	Engipor sa cliat obiorg al Besinfic, > Jubricher ;
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	·····	····
ovincla:		Localidad:	•
icha inicio:	dd/mm/ases	Observaciones:	Las observationes q all madersmeaned a

El agente deberá completar todos los datos solicitados, detallarlos y para finalizar la carga deberá hacer clic en "Guardar".

Una vez finalizada la carga de la cuarta pantalla de opciones a completar deberá indicar la opción "Continuar" y accederá a la última sección de la Declaración Jurada.

Se aclara que si no posee cargos u horas en esta situación pueden hacer clic en continuar y avanzar a la última sección.

Sección "5/5. PANTALLA FINAL DE GENERACIÓN DE DECLARACIÓN

() 	o 4 2	
†	O VISTA PREVIA	
	31 desse puede var la Vista Previa de la Declaracian Junda antes de Finalizar.	
	 Resumen de Carga Horaria 	
	Cargos EARH - MFC / MEDIO : 36 Hona SARA - IFC / MEDIO : 6 Otros Cargos : 6	
1	 FINALIZAR Declaración Jurada Si los desos cargados sen correctos, puede "Finilizar" la Declaración Jurada. 	
1		
•		
l 		
	C ANTERION	

JURADA"

En esta pantalla final el agente visualizará el resumen de la carga horaria registrada en su Declaración Jurada, es decir que el sistema le mostrará la cantidad de horas acumuladas de los cargos y horas cátedra que posea. También podrá hacer uso de la opción "Vista Previa" en donde podrá visualizar todo lo registrado en las diferentes pantallas anteriores. Si lo registrado tiene algún error, indicando la opción "Anterior" podrá ir a la/s página/s correspondiente/s y modificar lo que necesite. Si lo registrado es correcto deberá hacer clic en "Finalizar", y el sistema le pedirá que confirme la generación de la Declaración Jurada

() IM	IPORTANTE
-)	and the second
	¿Deses FINALIZAR la carga de la Declaracion Jurada ?
• •	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
	Confirmar 🖉 Cerrar 🗙

Una vez confirmada la finalización de la Declaración Jurada de horas y/o cargos el sistema muestra la siguiente imagen

		4 ±
	Para Imprimir au Declaración Juzada de Cargos / Honse Cátedra	
:	presioner "Jappinis DD.L.f"	
	ACTUALIZAR Declaracion Jurada	·
	Si necestia realizar modificaciónes a su Declaración Jurada de Cargos / Horas Cátadra, presione: "Actualizar ODJJ"	

De esta manera quedarán registrados los datos cargados por el agente a la fecha indicada en la pantalla.

Ante requerimiento de autoridad competente el agente deberá descargar e imprimir la Declaración Jurada confeccionada y certificarla por la autoridad superior de cada organismo donde se desempeñe.

Si a futuro se produce alguna modificación en las horas y cargos del agente deberá usar la opción "Actualizar DDJJ" y realizar las modificaciones pertinentes.

Al hacer clic en el botón "Actualizar DDJJ" el sistema le mostrará el siguiente mensaje.

→	LONFIRMAR ¿Deses ACTUALIZAR is Declaracion Jurada ?	
••••••••••••••••••••••••••••••••••••••	·····	

Al hacer clic en el botón "Confirmar" el sistema lo lleva a la primera sección a fin de poder registrar y/o modificar la información que corresponda. De esta manera el sistema notificará que vuelve a iniciarse el proceso de generación de la Declaración Jurada y que la misma no está finalizada, tal como lo indica la siguiente imagen:

Ĩ	Xerberik om lotertakts	Cargus / Perax Catedra		A	E
T		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
1		and the second			· •
		Información Importante Finance su Declaración curadat	1	· · ·	
1		·····	1.1		•
		Declaro baja juramento que todos los detos consignedos son exactos. Asimismo me nelático que cualquier faluedad, ocultariento u emisión, molivará la aplicación de sanciones previatas en la Ley M.º 19290 y/o Mº 8225.	:		
1		instructiones:			
		Completer la Información de Ausencian, Dies y Horartos de trabajo det/los CARGO/S u HORAS CATEDRA que se encuentran activos en SARA. De ser necesario podrá agregar CARGOS u VIDRO C de TITOR o mora de amounto de de detudos.		· · · ·	
		 Reverse Grant Extension regions an occus sections. St desempers CAREOS U HORAS CATEDRA en etra Anacticción deberá informario, atenso io establece in Lovy N.= 11237 y/o N* 10469. 			
1		3. Il posse BENEFICIO JUBILATORIO debarà Indicar los dalca consepondientes.	1		
-	· ·	 Assigurase de finelizar con el precedentento de confección de Declaración Jurada para ser researciada 			
	· .	5. Al ser requents por assondad competente dabará ser impresa y certificada por superior del arganismo donde cumple cada desempeño	•		. •
		He leito y scepto las conditiones para poder cantinuer			
		ر المعالية التي الم			
4		······			
ţ		and the second			

Aclaraciones:

- Cuando se hace uso de la opción "Actualizar DDJJ", si el agente había registrado cargos y horas que no se visualizaban en SARH, esa información no se mostrará y si corresponde, deberá registrarla nuevamente.
- Si el agente recibiera notificación desde MI LEGAJO de la carga de un nuevo desempeño, deberá actualizar la Declaración Jurada.